



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf.: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

N/Ref.: IGR

BANDO

Desde la Mancomunidad de Aguas del Río Ayuela se nos ha remitido una Nota Informativa **sobre incidencias y daños en las redes de saneamiento y estaciones de depuración de aguas residuales** de los Municipios Integrados en la Mancomunidad de aguas del Ayuela.

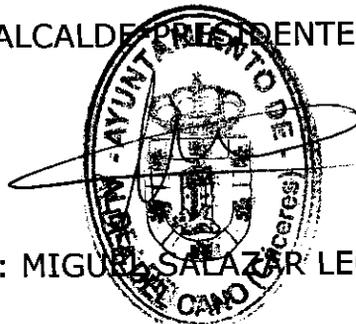
En ella se nos indica de una manera **preocupante** los daños que producen las toallitas húmedas, compresas, gasas, bastoncillos y otros elementos no degradables en el agua, a las instalaciones de saneamiento y depuración. Estos daños, además de producir atascos y deterioro en la red de saneamiento, perjuicios en los elementos mecánicos de bombes, inutilización del proceso de depuración, y otros, suponen un consumo extraordinario de agua potable que es innecesario.

Desde esta Alcaldía se ruega se evite el uso inadecuado del inodoro para la eliminación de los elementos mencionados no degradables, y se utilice tal y como se indica en los envases de estos productos, el contenedor adecuado.

El cuidado de las instalaciones municipales y la protección del medioambiente es responsabilidad de todos.

Aldea del Cano, a 24 de octubre de 2017.

EL ALCALDE PRESIDENTE



Fdo.: MIGUEL SALAZAR LEO